

DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Dictamen Técnico - Económico del Concurso por **Invitación a cuando menos tres personas** que emite el **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado** relativo al Concurso No. **918020999-002-18**, el día **11 de Mayo de 2018**, a las **13:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la CEAPA.**, sito en **Av. Insurgentes No. 1060 Ote.**, de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ORIENTE, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MPIO. DE TEPIC; NAYARIT.

En la Localidad de: **Tepic**

Municipio de: **Tepic**

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los artículos 27 Fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-002-18** mediante el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** para adjudicar los trabajos siguientes:

Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente, en la Localidad de Tepic, Mpio. de Tepic; Nayarit.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron los días **30 de Abril y 02 de Mayo del 2018**, respectivamente.

Se registraron para participar **3 empresas**:

1. EDIFICACIONES MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN ECOPROJET, S.A. DE C.V.
2. JMMM, S.A. DE C.V.
3. OBRA CIVIL TOTAL, S.A. DE C.V.

El **08 de Mayo** del presente año a las **10:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



1. EDIFICACIONES MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN ECOPROJET, S.A. DE C.V.
2. JMMM, S.A. DE C.V.
3. OBRA CIVIL TOTAL, S.A. DE C.V.

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas de las empresas.

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

2

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	EDIFICACIONES MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN ECOPROJET, S.A. DE C.V.	\$ 4'337,340.29
2	JMMM, S.A. DE C.V.	\$ 4'085,060.26
3	OBRA CIVIL TOTAL, S.A. DE C.V.	\$ 3'941,134.63

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día 11 de Mayo del 2018 a las 13:30hrs.

El licitante **Obra Civil Total, S. A. de C. V.**, mediante oficio sin numero de fecha 09 de mayo del 2018, hace la siguiente aclaración, que el importe de su propuesta que se indica en el Acta de Apertura Única de esta licitación, es con IVA incluido, que el importe de su propuesta antes de IVA es de \$ 3'397,529.85, el cual está indicado también en la hoja 7 de 7, del catalogo de Conceptos.

Una vez constatado lo indicado en el oficio del licitante anteriormente citado, se comprobó que si viene indicado el importe de su propuesta antes de IVA y con IVA incluido, en su catalogo de

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



conceptos, y que se considero en el acta de apertura única, el importe de su propuesta que incluye el IVA.

Se hace la siguiente Fe de Erratas:

En el acta de Apertura Única Técnica – Económica, de esta licitación dice:

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	EDIFICACIONES MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN ECOPROJET, S.A. DE C.V.	\$ 4'337,340.29
2	JMMM, S.A. DE C.V.	\$ 4'085,060.26
3	OBRA CIVIL TOTAL, S.A. DE C.V.	\$ 3'941,134.63

Debe decir:

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	EDIFICACIONES MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN ECOPROJET, S.A. DE C.V.	\$ 4'337,340.29
2	JMMM, S.A. DE C.V.	\$ 4'085,060.26
3	OBRA CIVIL TOTAL, S.A. DE C.V.	\$ 3'397,529.85

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

Las propuestas presentadas por las Empresas: **Edificaciones Mantenimiento y Transporte para la Construcción ECOPROJET, S. A. de C. V., JMMM, S. A. de C. V. y Obra Civil Total, S. A. de C. V.**, cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	OBRA CIVIL TOTAL, S.A. DE C.V.	\$ 3'397,529.85	115 días naturales
2	JMMM, S.A. DE C.V.	\$ 4'085,060.26	115 días naturales
3	EDIFICACIONES MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN ECOPROJET, S.A. DE C.V.	\$ 4'337,340.29	115 días naturales

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **"Obra Civil Total, S. A. de C. V."** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas**

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".



Residuales Oriente, en la Localidad de Tepic, Mpio. de Tepic; Nayarit. Por un monto de \$ 3'397,529.85 (Tres millones trescientos noventa y siete mil quinientos veintinueve pesos 85/100M.N.), antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia se otorgará el **30 % anticipo**, del monto del contrato para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **115 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **17 de Mayo del 2018**, debiendo indicarse en el Acta de Fallo que la misma se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
DIRECTORA GENERAL



ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO



**COMISION ESTATAL
E AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO
DE NAYARIT**



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".